



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 203 -2019-MINAGRI-SERFOR-DE

Lima, 02 OCT. 2019

VISTO:

La Nota de Elevación N° 163-2019-MINAGRI-SERFOR/DGGSPFFS de fecha 19 de setiembre de 2019, emitida por la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 13 de la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, crea el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 047-2018-MINAGRI-SERFOR-DE, se designó al abogado Elmer Medina Landa, especialista legal en recursos naturales de la Oficina General de Asesoría Jurídica, como Responsable de la Instrucción en los procedimientos administradores sancionadores a cargo de la Dirección de Control de la Gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, en adición a sus funciones; señalando, a su vez, que dicho Responsable depende de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre;

Que, a través del artículo 1 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 240-2018-MINAGRI-SERFOR-DE de fecha 19 de octubre de 2018, se dispuso mantener la designación efectuada por el artículo 2 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 047-2018-MINAGRI-SERFOR-DE, precisándose que el abogado Elmer Medina Landa, presta servicios como Coordinador Legal de la Dirección de Control de la Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre;

Que, mediante documento del visto, la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, manifiesta que ha visto por conveniente proponer la designación del abogado Alfredo Zúñiga Chipana, especialista legal de la Dirección de Control de la Gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, como Responsable de la Instrucción de los procedimientos administrativos sancionadores a cargo de la Dirección de Control de la Gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, en adición a sus funciones, quien depende de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre;

Con el visado del Gerente General, del Director General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre y de la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; y el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado mediante Decreto Supremo 007-2013-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del abogado Elmer Medina Landa, Coordinador Legal de la Dirección de Control de la Gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, como Responsable de la Instrucción en los procedimientos administradores sancionadores a cargo de la Dirección de Control de la Gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, dándosele las gracias por las funciones desempeñadas.

Artículo 2.- Designar al abogado Alfredo Zúñiga Chipana, especialista legal de la Dirección de Control de la Gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, como Responsable de la Instrucción en los procedimientos administradores sancionadores a cargo de la Dirección de Control de la Gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, en adición a sus funciones, quien, en su condición de Responsable de la Instrucción, depende de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a los servidores mencionados en los artículos 1 y 2, para los fines pertinentes.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Web del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre: www.serfor.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.




Alberto Gonzáles-Zúñiga G.
Director Ejecutivo
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
SERFOR